

Capturados por atentar contra la vida de una mujer

Escrito por Redacción

Miércoles, 08 de Mayo de 2019 19:04 - Última actualización Miércoles, 08 de Mayo de 2019 19:17



Unidades de la Seccional de Investigación Criminal (Sijin), en trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación, materializaron la orden de captura contra dos ciudadanos requeridos por el delito de tentativa de feminicidio, en el caso de una mujer que fue herida en su cuello con un objeto cortopunzante en el sector de Harmony Hall Hill.

Según la información suministrada por la Policía, los hombres ya habían sido capturados y habrían quedado en libertad por decisión de la autoridad judicial. Sin embargo, el desarrollo de la investigación, donde se tuvo en cuenta la gravedad de la lesión determinada por Medicina Legal, permitió a la Fiscalía 50 Seccional de San Andrés, solicitar la expedición de una orden de captura.

Luego de surtidas las audacias de legalización de captura e imputación de cargos, a los hermanos Juan Javier Suárez y Juan David Julio se les dictó medida de aseguramiento en centro carcelario por parte de un juez de control de garantías.

La Policía Nacional –agrega el boletín– rechaza las acciones violentas contra la mujer e invita a la ciudadanía de las islas a denunciar cualquier tipo de violencia con el fin de articular esfuerzos interinstitucionales para salvaguardar sus derechos.

Asimismo, el teniente coronel Jorge Córdoba, comandante encargado de la Policía del Departamento, recordó que este próximo fin de semana tendrá lugar la fiestas de las madres; por lo que invita a los habitantes del territorio insular a departir en familia y a no convertir este espacio de celebración en acciones que afecten la convivencia y la seguridad.

Capturados por atentar contra la vida de una mujer

Escrito por Redacción

Miércoles, 08 de Mayo de 2019 19:04 - Última actualización Miércoles, 08 de Mayo de 2019 19:17

“Que la tranquilidad sea el mejor regalo para las madres en su día”, concluyó.